



RECTORADO

**DILIGENCIA:** Para hacer constar que con esta fecha se hace público el acta de la Comisión de la plaza de Profesor Contratado Doctor nº 06/1/18, área de conocimiento “Comunicación Audiovisual y Publicidad”, adscrita al Departamento de Comunicación Audiovisual y Publicidad convocada por Resolución de 26 de enero de 2018 (BOJA de 14 de febrero de 2018).

El plazo para la firma de los contratos será de **10 días hábiles** desde el día siguiente a la publicación de la Resolución del concurso. Contra esta propuesta puede interponerse recurso de alzada en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la presente publicación.

Sevilla, 2 de mayo de 2018

LA JEFA DEL SERVICIO DE  
PROGRAMACIÓN DOCENTE

Fdo.: Mª José Peralta López



**ACTA DE PROPUESTA DE PROVISIÓN**  
 (MODELO PARA EL CASO EN QUE SÓLO HAY UNA PLAZA EN CONCURSO)

<b>CATEGORÍA</b> PROFESOR CONTRATADO DOCTOR	<b>ÁREA DE CONOCIMIENTO</b> Comunicación Audiovisual y Publicidad	
<b>DEPARTAMENTO</b> Comunicación Audiovisual y Publicidad		
<b>PERFIL DE LA PLAZA</b> P.D: Historia del Cine / Industrias Culturales AV // P.I: Historia del Cine y la Comunicación / Relaciones de la futura con el Cine y la TV, Cultura Visual ...		
<b>RESOLUCIÓN RECTORAL</b> 26/11/2018	<b>B.O.J.A.</b> 14/2/2018	<b>Nº DE LA PLAZA</b> 06/1/18

**EXPÓNGASE UNA COPIA EN EL TABLÓN DE ANUNCIOS DEL CENTRO DONDE SE CELEBRA EL CONCURSO**

De conformidad con lo dispuesto en la legislación aplicable y en las bases de la convocatoria del concurso, la Comisión que juzga el concurso de acceso para la provisión de la plaza anteriormente referida procede a efectuar la correspondiente votación de los concursantes.

**CADA MIEMBRO DE LA COMISIÓN SÓLO PODRÁ VOTAR FAVORABLEMENTE, COMO MÁXIMO, A UN CONCURSANTE**

CONCURSANTES Apellidos y Nombre	VOTOS EMITIDOS POR CADA MIEMBRO DE LA COMISIÓN (1)				
	PRESIDENTE	SECRETARIO	VOCAL 1º	VOCAL 2º	VOCAL 3º
BARRIENTOS BUENO, MÓNICA	FAVORABLE	FAVORABLE	FAVORABLE	FAVORABLE	FAVORABLE
	----	----	----	----	----
	----	----	----	----	----
	----	----	----	----	----
	----	----	----	----	----
	----	----	----	----	----
	----	----	----	----	----

(1) FAVORABLE O DESFAVORABLE, no cabe la abstención.



**ACTA DE PROPUESTA DE PROVISIÓN**  
(MODELO PARA EL CASO EN QUE SÓLO HAY UNA PLAZA EN CONCURSO)

A la vista del resultado de la votación la Comisión acuerda:

Proponer para la provisión de la plaza al único concursante que ha obtenido, al menos, tres votos.

D/D<sup>a</sup>.: MONICA BARRIENTOS BUENO

Proponer la no provisión de la plaza dado que ningún concursante ha obtenido, al menos, tres votos.

Una vez realizada la anterior votación y consiguiente propuesta, se levanta la sesión, dando por finalizada esta actuación a las 17:20 horas del día de la fecha.

Sevilla, a 26/4/2018

Presidente/a,

Fdo.: EMILIO CARLOS GARCIA FERNANDEZ

Vocal Secretario/a,

Fdo.: Jesús Jiménez Vafre

Vocal primero/a,

Fdo.: Ángel de Aguilera

Vocal segundo/a,

Fdo.: VIRGINIA GUZMAN

Vocal tercero/a,

Fdo.: I. GORDILLO